

## ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE OBRA

CONTRATO No: MSJBT-20184-IR/FAISMUN-017/2025

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 12 DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, SE REUNIERON EN LA LOCALIDAD DE EL ESCOBILLAL (COLONIA EL ESCOBILLAL), DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, DISTRITO DE TUXTEPEC, ESTADO DE OAXACA EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA; SADAER INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., QUIEN ESTE ACTO ES REPRESENTADO POR EL ADMINISTRADOR UNICO: C. JUAN EDUARDO RAMIREZ RAMIREZ, EL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL: C. ARDELIO MIRANDA HERNANDEZ, C. DAVID SEVERIANO MARTINEZ, PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL COMITÉ E INTEGRANTES DEL H AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, LOS C. LIC. FERNANDO HUERTA CERECEDO, C. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ VILLAR Y C. ING. PABLO PIMENTEL BAUTISTA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO HACENDARIO Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS C. L.C. OLIVIA OCHOA RIVERA . C. GENESIS SEGURA LAGUNES, C. JOAQUIN PEREZ SALOMON, C. LUIS ALBERTO ALTAMIRANO SALCEDO, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL E INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LA CONTRALORÍA SOCIAL RESPECTIVAMENTE, ESTO CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA: AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA COLONIA EL ESCOBILLAL

### I.- UBICACIÓN

ESTADO:

(020) OAXACA

DISTRITO:

(006) TUXTEPEC.

REGION: LOCALIDAD: (005) PAPALOAPAN.

MUNICIPIO:

(184) SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC

(0144) EL ESCOBILLAL (COLONIA EL ESCOBILLAL)

II.- DATOS GENERALES

ORIGEN DEL RECURSO:

RAMO 33: CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS

DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) DEL EJERCICIO 2025

RUBRO:

ELECTRIFICACION RURAL Y DE

TIPO DE OBRA: RED DE ELECTRIFICACION

COLONIAS POBRES

MODALIDAD: AMPLIACION

FAISMUN/MSJBT/20184/2025/017

FECHA:

02 DE MAYO DE 2025

OFICIO DE APROBACIÓN No. NUMERO DE CONTRATO: MSJBT-20184-IR/FAISMUN-017/2025

FECHA:

22 DE MAYO DE 2025

CONVENIO AL CONTRATO:

N/A

FECHA:

N/A

FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO:

24 DE MAYO DE 2025

INICIO REAL:

24 DE MAYO DE 2025

Bautista Tuxteped Otto. Textepec, Oa

FECHA DE TERMINACION SEGÚN CONTRATO:

07 DE JULIO DE 2025

**TERMINACION REAL** 

07 DE JULIO DE 2025

01/01/2025-31/12/20

**DESCRIPCION GENERAL DE TRABAJOS EJECUTADOS:** 

PARA REALIZAR LA OBRA:

AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA COLONIA EL ESCOBILLAL, LOCALIDAD EL ESCOBILLAL (COLONIA EL ESCOBILLAL), DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUATEREC. OAXACA

DONDE SE EFECTUARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELÉCTRICA, PRELIMINARES; RETIRO DE POSTE DE CONCRETO DE DIFERENTES MEDIDAS Y PESOS. RETIRO DE CABLES CONDUCTORES EXISTENTE PARA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA, PRELIMINARES; RETIRO DE POSTE DE CONCRETO DE DIFERENTES MEDIDAS Y PESOS, RETIRO DE CABLES CONDUCTORES EXISTENTE PARA SUS SUS SUSTITUCIONES. POSTE DE CONCRETO; SUMINISTRO Y COLOGACIÓN DE ABRAZADERA UC, ABRAZADERA 2UH, ABRAZADERA 185, ABRAZADERA 2DE, ABRAZADERA 2BS, ABRAZADERA 3BS, AISLADOR 13-PD C/ALFILER, AISLADOR 3C CALFILER, AISLADOR AS C/ALFILER, AISLADOR AS USA 15 KV, DE AMARRE PARA SEMIAISLADO, AISLADOR 1C C/ALFILER, ANCLA DE CONCRETO C-3, BASTIDOR B1, BASTIDOR B3, DE BOQUILLA PROFAUNA, CABLE PARA RETENIDA 5/160, CONFECTOR COMPRESIÓN AC-508-82 (1/0-4), CONECTOR COMPRESIÓN AC-504-82 (1/0-1/0), CONECTOR COMPRESIÓN AC-507-82 (3/0-3/0), CONECTOR COMPRESIÓN AC-501-82 (3/0-1/0), CONECTOR MET-16, CONECTOR TUBULAR 1/0-1/0, CONECTOR TUBULAR 3/0-3/0, BASTIDOR CRUCETA PR-200, BASTIDOR CRUCETA PV-200, CRAPIA REMATE RAL REMOTE AND ASSETTION OF STRICT STATEMENT OF THE PROPERTY OF THE STREET O CU. Nº 4, CABLE ACSR 1/0 ALUMINIO, CABLE ACSR SEMIAISLADO CAL. 3/0, CABLE ACSR 3/0 ALUMINIO, CABLE MÚLTIPLE 2+1 CAL 3/0-1/0 ALUMINIO, CABLE THW 1/0. TRANSFORMADORES; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQ. 25 KVA. EQUIPO DE PROTECCIÓN; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAP.

METAS ALCANZADAS:

BENEFICIARIOS:

SE REALIZARON TRABAJOS DE: EN PREUMINARES CONDUCTORES (ALAMBRE DE ALUM SUAVE CALIB DE CABLE MULTIPLE 2-1 CAL. 3/0-1/0 ALUMINIO, CA RETIRO DE POSTES, RETIRO DE CABLEADO); EN POSTES DE CONCRETO (12 PÓSTES PC-13:600); HERRAJES Y AISLAMIENTO; EN RE 4AWG, ALAMBRE DE CU. Nº 4 CABLE ACSR 1/0 ALUMINO, 5/2 ML DE CABLE ACSR SEMIAISLADO (CALSTO, CABLE ACSR 3/0 ALUM 3/0 ALUMINIO, 442 ML 1/0); EN TRANSFORMADORES (1 TRASFORMADOR AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQ. 37.5 KVA 1 TRANSFORMADOR AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQ. 25 KVA); EQUIPO DE PROTECCION

175 HABITANTES /

Baut Tuxtepec, Ditol Tux epec. Oax 2023-2027

CONTRALORÍA SOCIA MUNICIPAL

SON MINTO



# ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE OBRA CONTRATO No: MSJBT-20184-IR/FAISMUN-017/2025

ESTRUCTURA FINANCIERA												
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		IMPORTE AUTORIZADO		IMPORTE CONTRATADO		IMPORTE DEVENGADO		IMPORTE EJERCIDO			SALDO CONTRATADO - EJERCIDO	
APORTACION FEDERAL DEL FONDO III				1								
TRANSFERENCIA DEL FONDO IV			1	,	/	10	/	-	,			
TRANSFERENCIA DEL RAMO 33		\$ 1,20	7,110.07	\$	1,205,622.48	\$	1,200,207.36	\$	1,200,207.36	\$	5,415.12	
APORTACION ESTATAL (especificar)			100				and the state of t	3				
APORTACION DE LOS BENEFIIAIOS									. An			
OTRO S (INGRESOS FISCALES)		i vi	/		/		/		/			
	TOTAL	\$ 1,20	7,110.07	\$	1,205,622.48	\$	1,200,207.36	\$	1,200,207.36	\$	5,415.12	

**IMPORTE DEL ANTICIPO 30 %** 

361,686.74

INCLUYE I.V.A.

PRESIDENCIA

Mpic Sam Juan

Mpio. San Juan

## III.- RELACION DE LAS GARANTIAS

FIANZAS	NUMERO	FECHA	IMPORTE	COMPAÑÍA AFIANZADORA	
ANTICIPO	3002025025034	22/05/2025	\$361,686.74	AVLA SEGUROS, S.A. DE C.V.	
CUMPLIMIENTO	3002025025035	22/05/2025	\$120,562.55	AVLA SEGUROS, S.A. DE C.V.	
VICIOS OCULTOS	3002025028390	12/07/2025	\$120,020.74	AVLA SEGUROS, S.A. DECA	

## IV.- RELACION DE ESTIMACIONES GENERADAS

Bautista Tuxtepec PERIODO ( - )3% IMPUESTO DERECHOSIX tepec, Oax SUMA POR (-) 0.5% CONCEPTO DE RETENCIONES, MONTO TOTAL **AMORTIZACIO** (CINCO AL POR 1 05 025-31 TOTAL IMPORTE DE ESTATAL SOBRE **ESTIMACION** SUBTOTAL 1 MILLAR) INSPECCION IVA 16.00 % DE LA ESTIMACION N DEL DEL AL **ESTIMACION** DEVOLUCIONES Y ANTICIPO NOMINA SUPERVISIÓN: **PENAS** Y CONTROL: (ISN) 01 (UNO) 24/05/2025 22/06/2025 \$735,098.39 \$ 117,615.74 852,714.13 \$735,098.39 \$ 255,814.24 3,675.49 2,095.90 22.052.95 569,075.55 02 (DOS FINIQUITO) \$299,563.13 \$ 23/06/2025 07/07/2025 \$299,563.13 \$ 47,930.10 347,493.23 \$ 105,872.50 1,497.82 \$ 854.01 8,986.89 230,282.01 TOTALES \$1,034,661.52 \$0.00 \$1,034,661.52 \$165,545.84 \$1,200,207.36 \$361,686.74 \$5,173.31 \$2,949.91 \$0.00 \$31,039.84 \$799,357.56



INTERIOR SE PODROCCO

DIRECCIÓN
DE BRAS
PUBLICAS
Mpio de San Juan
Bautista, Tuxtepec,
Dtto, Tuxtepec, Oax.

2025-2027

Sign



C. GENESIS SEGURA LAGUNES CONTRALOR SOCIAL

## ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE OBRA CONTRATO No: MSJBT-20184-IR/FAISMUN-017/2025

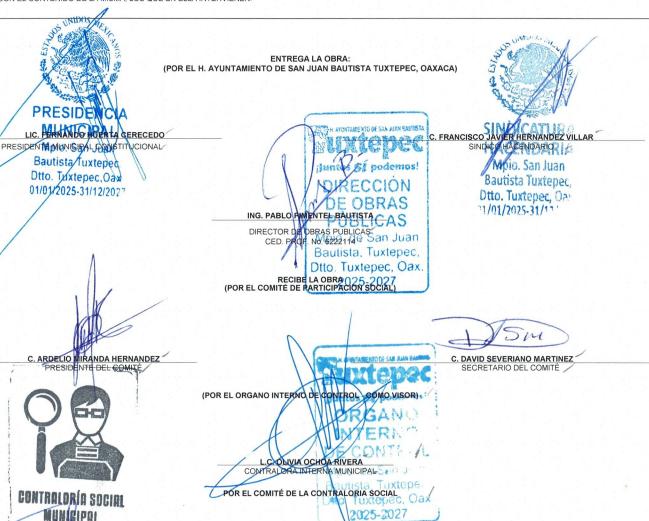
#### V.- TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCION

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, Y ES RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO Y LOS BENEFICIARIOS QUE SERÁN RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA OBRA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO, PARA LO CUAL EL CONTRATISTA EN ESTE ACTO PRESENTA LA FIANZA DE GARANTÍA DE ESTOS TRABAJOS CON VIGENCIA DE UN AÑO CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

UNA VEZ FIRMADA LA PRESENTE ACTA SE TENDRÁ POR FINIQUITADO EL CONTRATO DE LA OBRA EN CUESTIÓN, POR LO QUE NO SE ACEPTARAN RECLAMACIONES, ADICIONES DEJANDO ÚNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO, ASÍ COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN L ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.



C. JOAQUIN PEREZ SALOMON CONTRALOR SOCIAL

C. LUIS ALBERTO ALTAMIRANO SALCEDO
CONTRALOR SOCIAL